

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.376/13

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

Dña. María Victoria Moreno Saugar, Alcaldesa -Presidenta del Ayuntamiento de Piedralaves (Ávila), teniendo previsto ausentarme del término municipal por baja laboral, en uso de las competencias que tengo conferidas,

VENGO A DECRETAR

Primero: Delegar todas las competencias de esta Alcaldía, entre los días 8 de julio y 14 de julio de 2013, en la Primera Teniente de Alcalde, Dña. Ana María Gutiérrez Carrasco.

Segundo: Ordenar la publicación de éste Decreto en el B.O.P.

Dése cuenta del presente Decreto al Pleno Corporativo en la próxima sesión que se celebre.

Dado en Piedralaves a 4 de julio de 2013

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*
Ante mi, la Secretaria, *Eva García de Castro*